

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE EQUILIBRIO TERRITORIAL

Orden Foral 77/2019, de 8 de noviembre. Nombramiento accidental a favor de Rosario Fernández Sanz, para el puesto de Secretaria de la Agrupación de Ayuntamientos de Villabuena de Álava, Samaniego y Baños de Ebro, para el día 10 de noviembre de 2019, con motivo de la celebración de elecciones generales

La agrupación de Ayuntamientos de Villabuena de Álava, Samaniego y Baños de Ebro ha comunicado que quien ocupaba el puesto de secretaria interinamente –Ágata Ariane López Santana– ha presentado su renuncia al mismo con fecha 31 de octubre. Dado que la titular del puesto, M^a del Mar Arranz, se encuentra desempeñando otro puesto en comisión de servicios, y dado que el próximo día 10 de noviembre de 2019 se celebrarán las elecciones generales, necesita un nombramiento accidental para desempeñar el puesto ese día.

Por ello, propone el nombramiento accidental durante el periodo indicado, de Rosario Fernández Sanz, funcionaria de dicha agrupación, que desempeña el puesto de auxiliar administrativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, de las Bases del Régimen Local, incluyendo un nuevo artículo 92 bis, en el que se determina el ámbito competencial para el nombramiento de personal accidental en las Corporaciones Locales.

En cumplimiento de lo preceptuado en la disposición adicional tercera del citado Real Decreto 128/2018, y de las atribuciones contenidas en el artículo 40 de la Norma Foral 52/1992, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava, y en su virtud, y en ejercicio de las facultades que me competen,

DISPONGO

Primero. Conferir nombramiento accidental a favor de Rosario Fernández Sanz para desempeñar las funciones correspondientes al puesto de secretaria de la agrupación de Ayuntamientos de Villabuena de Álava, Samaniego y Baños de Ebro, para el día 10 de noviembre de 2019, día de celebración de las elecciones generales.

Segundo. El nombramiento tendrá vigencia únicamente para el día señalado en el apartado anterior.

Tercero. Notificar la presente Orden Foral a los interesados, a la agrupación de Ayuntamientos de Villabuena de Álava, Samaniego y Baños de Ebro, a la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Gobierno Vasco, ordenándose su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 8 de noviembre de 2019

La Diputada Foral de Equilibrio Territorial
IRMA BASTERRA UGARRIZA

El Director de Equilibrio Territorial
JESÚS MARÍA GUINEA DÍAZ DE OTÁLORA